

Jerez de la Frontera, a 10 de octubre de 2025

Por la presente, y tras la toma de posesión de sus actas de concejales Dña. Violeta Márquez Ruiz con DNI [redacted] Dña. M.^a Teresa Chamizo Román con DNI [redacted] para que conste se informa la dedicación en régimen con dedicación exclusiva como Portavoz del *Grupo Municipal La Confluencia* para la gente a Dña. Violeta Márquez Ruiz, desde el momento de la toma posesión de dicho cargo público y como Viceportavoz del *Grupo Municipal La Confluencia para la gente* a Dña. M.^a Teresa Chamizo Román, que tras la comunicación a este Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Excedencia en su actual puesto de trabajo como maestra de Educación Primaria pasará a desarrollar la viceportavocía en régimen con dedicación exclusiva .



AD2RB5Z1S190A64
Verificación de la autenticidad de la firma electrónica
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificar>

Conocido por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de Jerez en sesión Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2025, al particular 2E) del Orden del Día.

Cecilia García González,
Oficial Mayor

FIRMA ELECTRONICA
Justificante 04/11/2025



Asimismo, se informa que Dña. Violeta Márquez Ruiz con DNI [redacted] renuncia como Portavoz del Grupo Municipal La Confluencia para la gente desde la toma de posesión como concejala de este Ayuntamiento a 10 de Octubre de 2025, y a partir del mismo día 10 de octubre la Secretaría del grupo municipal pasará a ostentarla D. Juan Carrasco Pulido con DNI [redacted]

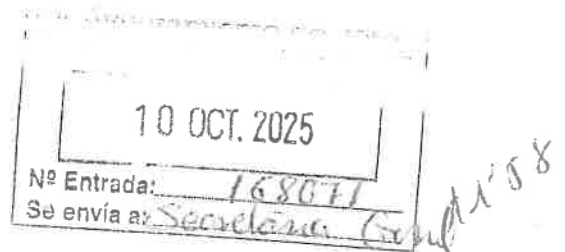
Se adjuntan datos personales.

Fdo. Violeta Márquez Ruiz

[redacted]

Fdo. M.^a Teresa Chamizo Román

[redacted]





**D^a PILAR CECILIA GARCÍA GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR EN
FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA**

CERTIFICO: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en Sesión Ordinaria celebrada el día 31 de Octubre de 2025, quedó enterado y conforme de la siguiente comunicación:

2E).-ESCRITO DE FECHA 10 DE OCTUBRE 2025 DEL GRUPO MUNICIPAL LA CONFLUENCIA DESIGNANDO COMO PORTAVOZ DEL GRUPO A D^a VIOLETA MÁRQUEZ RUIZ Y COMO VICEPORTAVOZ A D^a M^a TERESA CHAMIZO ROMÁN.

Y para que así conste y surta sus efectos, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, expido la presente haciendo la salvedad del art. 206 del ROF, que firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

	Código Cifrado de Verificación: Z82NY5J1K1Q02Z3	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor	FECHA 03/11/2025
Visto Bueno	Visto Bueno María José García-Pelayo, Alcaldesa de Jerez	FECHA 03/11/2025